

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642 | Director, Alfonso Ruiz de Grijalba | Madrid, 9 de mayo de 1928 | Gerente, Manuel Montilla y García | AÑO LXII.—NUMERO 11.468

Evocaciones de la gran guerra

LOS DIRIGIBLES

(Conclusión).

Entonces el Mando alemán, a propuesta siempre del general von Hoeppner, adoptó una determinación radical. En junio del citado año (1917), ordenó detener definitivamente la construcción de dirigibles; los que aún quedaban en poder del Ejército, fueron ofrecidos a la Marina, que no los aceptó. En consecuencia, fueron desequipados, destinándose el material aprovechable a otros usos militares y distribuyéndose el personal entre la Aviación, la Aerostación y las tropas de Infantería.

En adelante sólo quedaban los dirigibles de la Marina, si no ya como elemento de valor apreciable en la gigantesca lucha, al menos como testimonio de la tenacidad germánica y, acaso más todavía, del odio a Inglaterra. Contra ella se dirigieron desde entonces todas o casi todas las expediciones. La más importante consistió en un nuevo bombardeo de Londres, realizado durante la noche del 19 de octubre. Los daños que produjo fueron, en verdad, muy considerables; pero al regreso, cuatro de los dirigibles agresores, extraviados por el viento y la niebla, se internaron en el territorio francés, donde fueron derribados u obligados a aterrizar.

No por eso dejaron los dirigibles alemanes de seguir dando señales de vida y de indomable ímpetu ofensivo. Todavía en el mes de agosto de 1918, hallamos reseñado un nuevo bombardeo realizado por ellos sobre las plazas y fortificaciones británicas de la desembocadura de Humber. Y el no haber visto mencionada ninguna otra en los tres meses restantes hasta el armisticio, nos hace pensar que tal vez fué aquella la última expedición y los que la efectuaron los últimos dirigibles.

En cuanto a los del partido aliado, a principios de 1917 revelaron alguna mayor actividad que de costumbre, y principalmente los italianos, a causa, sin duda, de la menor eficacia de la defensa antiáerea austrohúngara; desde mayo del mismo año hasta marzo de 1918, casi fueron ellos los únicos que actuaron; y desde esta última fecha hasta fin de las hostilidades, ni siquiera de ellos encontramos referencias dignas de mención.

En suma: los dirigibles, pese a las grandes esperanzas en ellos cifradas, no fueron al cabo (como tampoco—y ya lo hemos hecho notar otras veces—la «super-artillería», ni los tanques, ni los gases asfixiantes, ni ninguno de los portentosos materiales de la Gran Guerra), elemento de gran trascendencia en el resultado final de la lucha. Y menos afortunados que algunas de esas innovaciones, casi puede decirse que abandonaron el campo, reconociendo su impotencia y su derrota.

No parece probable, aunque tampoco no aventuramos a considerarlo imposible, que nuevos perfeccionamientos los capaciten algún día para emprender y lograr el desquite en el mismo campo de las aplicaciones bélicas. ¿Y qué, después de todo? ¿Habrían sido inútiles en tal caso los prodigios de ingenio, el formidable trabajo, los admirables sacrificios generosamente consagrados a su invención, fabricación y empleo? ¿De ningún modo!

En el mismo año 1917, cuando el sol de las glorias militares se ponía tristemente para los dirigibles, uno de ellos, el «LZ-CXX», fué encargado de abastecer de medicinas y municiones a las escasas tropas del coronel von Lettow-Vorbeck que, en el África oriental, incomunicadas desde largo tiempo con su patria, sostenían con tenacidad heroica una lucha imposible contra fuerzas británicas muy superiores. Partió, en efecto, el «LZ-CXX» del Asia Menor y, cuando volaba sobre el alto Nilo, recibió, por telegrafía sin hilos, la noticia de que Lettow-Vorbeck se había internado con los suyos en territorio portugués, y la orden, en consecuencia, de volver a su punto de partida. Así lo hizo, efectivamente, sin contratiempo alguno, habiendo recorrido, sin interrupción, 8,105 kilómetros en ciento una

horas. Después de realizado este raid, para entonces verdaderamente extraordinario, los dirigibles debieron y pudieron sentirse orgullosos de su historia y confiados en su porvenir. Si la adversidad les cerraba el camino del éxito en la guerra, se les abría, en el campo de la paz, horizontes dilatados y risueños.

Y ya lo estamos viendo. Aunque también en las empresas de la paz los aviones rivalicen con ellos y aun les superen en la brillantez de sus proezas—oh palma inmarcescible de los españoles del Plus Ultra!—todo hace creer que el vehículo aéreo por excelencia del mundo futuro será y tendrá que ser, el dirigible.

Y ello nos ofrecerá un ejemplo más de la providencial compensación que la guerra, a cambio de sus estragos, brinda a la Humanidad. La simiente de supremo esfuerzo y sacrificio de que sólo en la guerra es capaz el hombre, por los estímulos, también supremos, del patriotismo y de la gloria, florece y fructifica, al cabo, en beneficio del progreso y de la paz del mundo.

Juan DE CASTRO

Teniente coronel de Infantería,
diplomado.

EL "JESUS DEL GRAN PODER" SALDRA EL JUEVES, A LAS CINCO DE LA MADRUGADA

SEVILLA.—Los capitanes Jiménez Iglesias conferenciaron telefónicamente con el coronel Kindelán.

Las dos apisonadoras y la brigada de obreros siguen sus trabajos para arreglar la pista especial. El avión está completamente listo para emprender el vuelo. Se halla guardado en el hangar de bombardeo, y se le han puesto dos centinelas de día y noche. No se permite aproximarse al aparato ni aun a los oficiales de Aviación compañeros de Jiménez e Iglesias.

El aparato llevará en los planos superiores 800 litros de gasolina. También llevará esencia en el fuselaje, entre el puesto del piloto y la bancada del motor, y 60 litros de agua.

Los aviadores, para sustraerse a las preguntas de los indiscretos, comieron en un restaurante modesto, a fin de pasar desapercibidos.

Hoy, por la mañana, los capitanes Iglesias y Jiménez visitaron al cardenal Hundain, para pedirle la bendición, y, a las seis de la tarde, se celebró en la catedral, en la capilla de la Virgen de la Antigua, una Salve solemne, en la que ofició el cardenal Hundain y asistieron todas las autoridades.

La Virgen de la Antigua es, como se sabe, la histórica imagen ante la cual oraban los descubridores de América antes de emprender sus grandes empresas, entre ellos Colón. Es también la primera advocación de la Virgen que se conoció en América.

La salida del «Jesús del Gran Poder» se ha fijado para mañana, a las cinco de la mañana, salvo imprevistas contingencias.

SE VENDEN LOS TESOROS ARTISTICOS DE RUSIA

MOSCU.—El Gobierno de los Soviets ha puesto a disposición de la Cruz Roja rusa la finca que el célebre cantante Chaiajin poseía en Vladimírsk y que fué últimamente confiscada y nacionalizada, por negarse el artista a regresar a Rusia.

Además, en vista de las dificultades financieras, el Gobierno ha decidido vender una parte de las riquezas artísticas que encierran los Museos de Rusia.

Con tal objeto se está reuniendo en Leningrado pinturas y otros objetos antes de ponerlos a la venta. Los funcionarios encargados de la operación esperan sacar unos 10 millones de rublos, de las ventas.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

EL BRASIL ABANDONA DEFINITIVAMENTE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—El Gobierno del Brasil ha enviado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones su respuesta a la invitación que le había sido hecha por el Consejo de la Sociedad, al mismo tiempo que a España, de no abandonar la Sociedad de Naciones.

La respuesta del Gobierno brasileño es negativa.

Haciendo protestas de la más profunda estimación y afecto a la institución de Ginebra, el Brasil declara que le es imposible anular su resolución anterior.

GINEBRA.—En la carta que el presidente del Brasil comunica al del Consejo de la Sociedad de Naciones la decisión de aquella República de no reintegrarse al referido organismo internacional, añade:

«Si la colaboración con la Sociedad de Naciones estriba en ser miembro de ella, el Gobierno brasileño es el primero en lamentar que las circunstancias actuales no le permitan semejante colaboración; pero estima y sostiene que no es esa la única manera de colaborar con la Sociedad, sino que hay otras varias, y que, dentro de éstas, se puede contar al Brasil como uno de los más decididos colaboradores de la Sociedad.»

Termina diciendo que, si algún día volviera el Brasil al seno de la Sociedad de Naciones, el Gobierno brasileño se congratulará por el honor que para él representara el formar parte nuevamente de aquella institución, y registrará con gran satisfacción los acontecimientos que le hayan abierto nuevamente la puerta de la Sociedad.

Telegramas de provincias

La Academia General Militar de Zaragoza

ZARAGOZA.—El alcalde y el general Franco visitaron el grupo escolar Joaquín Costa, acordando instalar en los departamentos de la planta baja los locales para los exámenes de ingreso en la Academia General Militar.

El Ayuntamiento, para expresar la satisfacción de la ciudad por haber sido nombrado el general Franco director de la Academia, acordó dar su nombre a la

LAS COMUNICACIONES MUNDIALES



Entre París y Nueva York, se ha establecido una nueva línea telefónica. Cada conferencia de tres minutos por esta comunicación costará al público 1.000 francos.

Nuestro grabado representa al general americano Pershing y al ministro de Comercio francés, Bokanowski, inaugurando la nueva línea.

Información de Marina

EMBARQUE Y DESEMBARQUE

Se ha dispuesto, por pase a segunda situación del torpedero «Número 22», que el primer maquinista don Eugenio Zuaza Dapena desembarque del expresado torpedero y embarque en el transporte «Almirante Lobo» para tomar el cargo de su clase, en relevo del de igual empleo don José Santiago Sánchez, que embarcará en el citado torpedero «Número 22».

COMISIONES

En la próxima Asamblea del Consejo internacional para la exploración del mar se ha de tratar acerca de los métodos y principios generales sobre el estudio de las razas de peces de consumo más importantes y de los métodos para el estudio de los compuestos de nitrógeno y fosfatos en el agua del mar, para lo cual y teniendo en cuenta la recomendación que hace el Consejo citado, conviene que se facilite la presencia en la indicada reunión de especialistas capacitados para la discusión de esas cuestiones, en vista de lo cual, y de acuerdo con lo propuesto por la Dirección General de Pesca y lo informado por la Intendencia General se ha ordenado que asistan como peritos a la próxima Asamblea del Consejo internacional para la exploración del mar que ha de celebrarse en Copenhague, los jefes de los Departamentos de Química y Biología de la Dirección General de Pesca don José Giral y Pereira y don Fernando de Buen y Lozano, respectivamente, a los cuales se les concede comisión del servicio con derecho a las dietas y viáticos reglamentarios, por un plazo máximo de veinte días en los meses de mayo actual y junio próximo.

LOS TEATROS

PRICE

«La feria de las hermosas»

Es una verdadera lástima que varios autores acreditados se reúnan con varios músicos, también de crédito, para zureir precipitadamente una revista cénica... y nada.

«La feria de las hermosas», revista, o algo parecido, en dos actos, no tiene originalidad, ni en el libro ni en la partitura, y, además, es poco interesante, como pieza de gran espectáculo.

El público la rechazó, pese a las gracias personales y escénicas de María Caballé e Isabelita Ruiz, figuras principales de la interpretación.

SOBRE LOS AGENTES DE BOLSA

Se aprobó en el último Consejo una reforma en el reglamento del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid de notoria importancia, pues afecta a varios extremos esenciales de su constitución.

Se establece, para lo sucesivo, que las fianzas de los agentes estén sometidas a responsabilidad subsidiaria, respondiendo solidariamente de las faltas individuales, a fin de dar al público el máximo de garantías.

Se varía el sistema de nombramientos, los cuales, si bien seguirán correspondiendo al ministro de Hacienda, se harán previo examen ante un Tribunal compuesto de funcionarios del ministerio y representantes del Colegio. Los aprobados se someterán, además, a una votación secreta entre todos los agentes, ya que han de responder corporativamente de sus actos y es justo que se les reconozca el derecho a purificar la condición ética de quienes ingresen.

Se concede preferencia para el ingreso a los apoderados con quince años de servicios a partir de la publicación del nuevo reglamento. Estos apoderados se nombrarán por el Colegio y habrán de constituir la correspondiente fianza.

PROXIMA INAUGURACION DEL MUSEO DEL ARMA DE CABALLERIA

El Arma de Caballería va a inaugurar su Museo. Desde el año 89 que se aprobó el proyecto de su creación, siempre tropezó con alguna dificultad su realización total; no logró nunca pasar de una reducida colección de objetos y trofeos.

Hoy, merced al decidido empeño del general jefe de la Sección de Caballería del ministerio de la Guerra, don Pablo Rodríguez, director del Museo, que se propuso dar realidad al proyecto, el Arma de Caballería, tiene ya su Museo. Secretario de éste es el comandante don Francisco Gil del Real, en el que el general director tiene el más eficaz colaborador.

FERNANDO PRIMO DE RIVERA Y SU ARMA

El Museo de Caballería será inaugurado con un acto de homenaje al heroico teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, muerto en África, ya que el Arma de Caballería quería rendir un homenaje a dicho jefe.

Asistirán el Rey, el presidente del Consejo, ministro de la Guerra, principales personalidades militares, generales del Arma, y concurrirán también Comisiones de jefes y oficiales de todos los regimientos y unidades de Caballería. El regimiento de Alcántara tendrá una especial representación.

En la gran sala del Museo, y sobre un doble caballete, se colocará, en una cara, un retrato del homenajeado, donado por el marqués de Estella, y, en la otra, una artística alegoría del regimiento de Alcántara, orlada con los retratos de los 26 jefes y oficiales que murieron en las memorables jornadas. Todo ello estará cubierto primeramente por la bandera con que fueron envueltos los restos mortales del hermano del jefe del Gobierno, donada por su viuda al Museo, y luego por otra bandera española de rico piqué de seda, al centro y sobre las aspás de la cruz de San Andrés, el escudo de España. La bandera ha sido bordada por la huérfana del Arma, señorita María Cruz C. Alonso, y ha sido costeada por la Caballería.

El Rey descubrirá el retrato, que allí quedará definitivamente expuesto, y ambas banderas, en unión de otras prendas y objetos del malogrado jefe, serán guardadas en una vitrina.

EL MUSEO

En el enorme caserón de la calle del Conde-Duque—hoy cuartel de Caballería—, en las dependencias que ocupó la Escuela Central de Tiro del Arma, está instalado el Museo, que ocupa todo el primer piso.

En todas las dependencias reina el más puro estilo español renacentista. Hasta las artísticas vidrieras que decoran ventanales y puertas, reproduciendo las veneras de las cuatro órdenes militares y los emblemas de todos los regimientos del Arma, pertenecen al citado estilo.

Hay primeramente un amplio salón suntuoso, despacho de general director; a seguido los vastos talleres de conservación y reparación; más allá, la redacción, oficinas y archivo del «Memorial de Caballería». Viene en seguida, a la izquierda, una amplia nave, donde también se instalarán Exposiciones y a la cual abren, a derecha e izquierda, los salones de retratos, biblioteca, guarnidos y otros. Al fondo de esta galería el gran salón que atesora lo mejor del Museo.

En el primero de los salones citados, figuran además de algunos cuadros, que reproducen los más gloriosos hechos de la Caballería española, los retratos de los caudillos del Arma, de generales, jefes, oficiales y clases que se han distinguido.

Entre otros, recordamos los de Tacón, primer duque de la Unión de Cuba; Diego de León, Contreras, Ricardos, conde de Xauen, Silvestre, Cavalcanti, conde de Cheste, Urbina, duque de Nájera, alférez Morales Ruffini, cabo Mur, héroe en los Castillejos, que llegó al grado de teniente coronel..., y otros muchos.

Este gran salón, en cuyo centro se alza una estatua ecuestre del Rey con uniforme de Húsares de Pavía, obra de Capuz y regalo del Monarca al Museo, es el de más valor e importancia. En armeros adosados a todo lo largo de las paredes, se ven sin número de objetos, desde los primitivos del Arma hasta nuestros días, y así nacionales como del moro, colonias, de algunas naciones europeas, y también de los usados y empleados en la gran guerra, regalados a España. Hay algunos maniqués con uniformes españoles.

A ambos lados de la entrada, dos valiosos paños de timbales del regimiento Lanceros del Rey número 1 de Caballería, de los antiguos tiempos de su creación, cuando tomando nombre del jefe que los organizaba, se llamaba regimiento de Berló. Sobre un tablero, el sable de honor que por suscripción popular cubana, le fué regalado al alférez Morales Ruffoni, encima de una placa con expresiva dedicatoria.

Lanzas que fueron recogidas en los campos de batalla cubanos y regaladas al Museo por el duque de la Unión de Cuba, con otras dos de la carga de Treviño. Entorchados del general Contreras, regalados a éste por Prim. Un fajín del conde de Cheste. Algunos uniformes, los primitivos de su creación, de los regimientos de Caballería; los que aún faltan, serán enviados en breve por los interesados, como igualmente harán las Academias. Muchos sables, lanzas, carabinas y otros utensilios guerreros de Caballería, procedentes del Museo Valdivia.

El estandarte primitivo de la Academia de Caballería, cuando se estableció en Alcalá de Henares con el nombre de «Establecimiento Central de Instrucción de Caballería»; regalado por la Academia, que le usó hasta el que hoy tiene, regalado y entregado por la Reina doña Victoria en 1821, al ser nombrada coronel del regimiento de su nombre, cuyo mando ejerció en el solemne acto.

Los estandartes de los regimientos de Victoria y Taxis, recientemente disueltos; y los de Tarma y varios otros de los siglos XVI y XVII. Un sable, un fajín y un bastón de mando del general Fernández Silvestre. Una pistola del general León, donada por el duque de Canalejas, soldado de Húcar de la Princesa.

También están allí la banda de Carlos III, que llevaba puesta el general don Diego de León cuando fué fusilado, y que se ve atravesada por una bala. El tintero de campaña y la pluma de general O'Donnell, de los cuales se sirvió para firmar, con Muley-Abad, la paz de Marruecos. La pistola que llevaba al cinto Palafox en la defensa de los sitios de Zaragoza, regalada por un general del Arma. Un sable de Torrijos. Otro de Ricardos. Una guerrera de húsar del general Zabala marqués de Sierra Bullones y duque de Nájera. La guerrera, sobre los cordones pectorales del lado izquierdo lleva predidas las tres laureadas que poseía su dueño. Y, por último, la lanza con que don Alfonso XII «el Pacificador», aprendió el manejo de esta arma, cuando se adiestraba en la instrucción de Caballería.

El general Barenquer, conde Xauen, va a mandar las llaves del Fondak, el sable que ceñía cuando la toma de Xauen y armas y objetos de aquella campaña.

El general Cavalcanti enviará también el sable que blandió en la famosa carga de Taxis, y algunos objetos que guarda de sus mandos en tierras africanas.

El Cuerpo de Inválidos ha anunciado ya el envío de cuanto él conserva y con la Caballería se relaciona. Y el Museo ha reclamado y está seguro de obtener todo cuanto al Arma pertenece y se conserva en la actualidad en el Museo de Artillería, como objetos que pertenecieron a Diego de León y otros.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos que figuran de las Comandancias siguientes:

De la de Soria.—Veintiocho al cabo Adrián López, veintiocho al ídem Antonio Hernández, veintiocho al ídem Gaspar Lacalle, y quince al ídem Antonio Hernández, veintiocho al corneta José Cuesta y al guardia Pedro Moraga, veintiocho a los guardias Rufino Cabrerizo, Félix de Miguel, Manuel Hernando, Lázaro Miranda, Félix Pasenal y Pedro Miguel, y veinte a los ídem Santiago Macarrón y Antonio Soria.

De la de Tarazona.—Veintiocho al guardia don Isidoro González, veintiocho a los ídem Abraham López, Jaime Rafal, Fortunato Serrano y Manuel Oscar, y quince al ídem José Sánchez.

Peticiones de ingreso.—Disponiéndose que por los respectivos jefes se tramiten los expedientes de los aspirantes Antonio Rodríguez Romera, José Guisarro Corbacho, Manuel Salas Yagüe, Enrique Rodríguez Bilbao, Luis Novo Fernández, Aurelio Millán Gil, Bernardo Llopert Capellá, Antonio García Gómez y Daniel Velázquez Domínguez.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

DEPORTES

HIPISMO

Carreras de caballos, en Aranjuez

Mañana, jueves, se celebrará la primera reunión del corto «meeting» de Aranjuez. Es lástima que este bellissimo hipódromo sólo se vea animado con la vida del «turfo» dos veces al año. Sería conveniente, para el engrandecimiento del deporte, celebrar en el reuniones más a menudo, y creemos que el aficionado vería con gusto unos días hípicas, en domingo, durante los meses de mayo y junio.

Por otra parte, el estar a varios kilómetros de Madrid, no sólo no supone un inconveniente, sino que daría más colorido al deporte, ya que todos los aficionados saben que los mejores hipódromos extranjeros no se hallan precisamente situados dentro de las capitales.

La reunión de mañana tiene el aliciente de figurar en el programa la novena prueba de productos nacionales, que este año asciende a 22.750 pesetas.

Son nuestros favoritos para las carreras de mañana:

Premio Precoz, 2.000 pesetas, 800 metros.

Designamos: «Pot Etienne» (cuadra) y «Blanca y Negra».

Premio Novena Prueba de Productos Nacionales, 15.000 pesetas (más el importe de las matrículas), 1.800 metros.

Designamos: «Las Fraguas» (cuadra) y «Oedipe Roi».

Premio Carrera Militar, 1.250 pesetas, 1.700 metros.

Designamos: «Mandarinas» y «Oracle».

Premio Copa de la Escolta Real, la copa y 4.000 pesetas, 2.500 metros.

Designamos: «Colindres» y «Centaurus».

Nota.—El orden de los pronósticos es, el citado en primer lugar, como «ganador», y los nombrados en segundo término, como «colocados», o «ganadores», caso de no correr el primer mencionado.

PELOTA VASCA

Abrego, el nuevo fenómeno

Precedido de gran fama, ha hecho su presentación el joven pelotari navarro Abrego. Aunque ya le conocíamos, por haberle visto jugar en las «canchas» donostiaras, nos ha admirado el evidente progreso que acusa desde hace unos meses a esta parte.

Es un estilo de juego similar al del gran Berg, cuando Berolegui era el supremo maestro. Su pegada, muy superior a lo que haría suponer su juventud, nos hace pensar en un formidable «remontista» dentro de unos cuantos años, si no le ocurre ningún percance en su carrera. Ha jugado dos partidos, y hasta el segundo día no ha podido apreciar el público madrileño la «madera» del pelotari. Su primera actuación resultó deficiente, quizá por el natural desconocimiento de la cancha. En su segundo partido (contra Irigoyen), trajo el constante revuelo en las apuestas, ya que el «león» no pudo vencerlo sino por un solo tanto.

En sucesivos partidos se pondrá de manifiesto todo su magnífico juego, entre el natural entusiasmo del público, que todos los días llena el frontón Jai-Alai.

DERBY

DOS NOTAS OFICIOSAS

Para huérfanos de militares

En la Oficina de Información han facilitado las siguientes notas:

«Un acaudalado vecino de Bilbao, que desea ocultar su nombre, entregó, hace próximamente un año, al general Primo de Rivera la cantidad de 25.000 pesetas, le que éste habría de disponer en favor de huérfanos de militares; posteriormente, ha aumentado su donativo con la suma de 75.000 pesetas; mas con la sola condición de que la fundación que se cree se denomine «Miguel Primo de Rivera».

Dada la importancia de estas donaciones, la primera de las cuales puso el jefe del Gobierno a disposición del secretario del Consejo de Huérfanos de la Guerra, dándole instrucciones para organizar una colonia en Jaca, donde niños y niñas huérfanos de militares, necesitados de un clima de altura, pudieran residir los meses de verano, y, atendiendo a la voluntad del donante, el general Primo de Rivera se propone ampliar y dar permanencia a la obra, creando al efecto un Patronato bajo su presidencia, que anualmente designe los huérfanos más necesitados de tal régimen, y determine las condiciones en que han de disfrutarlo.»

Sobre doctrina social

«No obstante la doctrina social del Gobierno, repetidamente expuesta y tan netamente señalada en la Real orden de 27 de enero último, siguen llegando a él quejas de actuaciones y propagandas que la contravenen por la aplicación de criterios personales de las autoridades, que no pueden suplir al de las leyes, en primer término, o al de la interpretación que a ellas den el Gobierno o los Tribu-

nales competentes. Así, pues, deben las autoridades todas, en los casos dudosos que los problemas de propiedad, usufructo o trabajo determinen el mantenimiento del orden de cosas establecido real y jurídicamente con el estudio y propuesta de las modificaciones parciales o totales en los casos y modos en que falte el principio de equidad o conveniencia del bien público, sin admitir imposiciones ni conatos ilegales, pues la reforma social agraria y fabril que el Gobierno está realizando requiere ante todo confianza, y espera en los que con fundamento equitativo de posible y justa expansión del bienestar social han de beneficiarse de ella, propósito que malograrían las impacencias o los apasionamientos, pues sólo de un modo legal y respetuoso puede, sin hondos trastornos y perturbaciones, realizarse una obra de tal naturaleza, por la que los agrarios y artesanos han de resultar muy beneficiados, sin desconocer ni destruir derechos e intereses legítimos; pero sin respeto a los logrados abusiva o ilegalmente, circunstancias que sólo los Tribunales y el Gobierno pueden determinar caso por caso y mediante parsimonioso estudio.

Sólo una democracia dictadora o una dictadura democrática como la que hoy gobierna, celosa, sin extraños acuciamientos, de reorganizar económica y socialmente el país, sin ligaduras de clases y queriendo que todos los ciudadanos sean iguales en deberes y derechos, y que éstos se conquisten con el ejercicio de los primeros, puede, en el tiempo que la magna obra exige, preparar en España un verdadero régimen de soberanía, consistente resultado de la creación de la personalidad ciudadana, que sólo puede ostentarse mediante la justificación de grados de cultura e independencia económica, aunque ésta no radique en la posesión de bienes, sino en la mera capacidad para adquirirlos mediante un trabajo apto, organizado y de justo rendimiento.

Cree el Gobierno haber vaciado en esta nota, con la claridad que permite la necesaria concisión, el nervio de las inquietudes y anhelos con respecto a la organización social que desea para el país, y que cree de posible logro si todos los sectores a que afecta acomoda su conducta a principios de serena equidad, de comprensión real, de depurada ciudadanía y elevado patriotismo.»

EL PRIVILEGIO DE LA PLAZA DE TOROS

Ayer fué facilitada en la Diputación provincial la siguiente nota oficiosa:

«La Diputación provincial ha recibido con especial reconocimiento el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, publicado en la «Gaceta», por el que se refrenda el privilegio concedido a la plaza de toros de Madrid por el Rey don Fernando VI de no permitir la celebración de corridas, dentro del término municipal de esta corte y de su zona de ensanche en radio de 10 kilómetros, más que en la plaza perteneciente al hospital Provincial.

El beneficio que dicho establecimiento recibe por dicha soberana disposición no puede ocultarse, pues evita posibles competencias, que seguramente mermarían el saneado ingreso que el hospital recibe por el arrendamiento de la plaza; ingresos que aumentarían cuando la nueva entre en funciones, pues por una previsora concesión, establecida por la actual Diputación en el vigente contrato, el hospital Provincial percibirá, aparte del canon de arriendo anual, un 25 por 100 de los aumentos en el aforo global de todas las localidades de la plaza sobre la tarifa ya aprobada por la Corporación, que es relativamente reducida, con relación a los precios vigentes, pues que en corridas ordinarias de toros un tendido sol de fin a alta, costará 2,75 pesetas; uno de sombra, 6,50, y en esa proporción las demás localidades.

Por tan beneficiosa resolución se complace la Diputación provincial en expresar al Gobierno de Su Majestad el testimonio de su gratitud, porque a nadie se ocultará que, aunque la Empresa resulte beneficiada en parte con tan acertada medida, el que más producto recibirá con ella es el hospital Provincial, que se cubre de futuros y seguros riesgos.»

EN SEVILLA

Marconi sale para Vigo

SEVILLA.—A bordo de su yate «Electra», ha marchado a Vigo el inventor Marconi, quien, desde allí, se dirigirá a Inglaterra, donde permanecerá una temporada.

EL PRINCIPE CAROL HA SIDO INVITADO A SALIR DE INGLATERRA

RUGBY.—No es cierta la noticia de que el Príncipe de Rumania había salido de Inglaterra; pero se ha confirmado la de que las autoridades británicas le habían ordenado que saliera del país.

Sir William Joynson Hicks, ministro del Interior, ha declarado en la Cámara de los Comunes que, después de consultar con el ministerio de Negocios Extranjeros, se ha informado al Príncipe que su estancia en Inglaterra no era bien vista por el Gobierno de este país, y que, en consecuencia, se le había rogado que saliese de la nación lo más pronto posible.

Añadió que el encargado de Negocios de Rumania en Londres ha sido informado, como correspondía, de la decisión tomada por el Gobierno británico, con respecto al Príncipe, y que, además, el ministro del Interior británico espera recibir declaraciones del Príncipe Carol acerca de las intrigas que le atribuyen los periódicos.

Según los periódicos, no se le había fijado plazo; pero ha quedado entendido que no podrá estar en Inglaterra más de cuatro o cinco días. Por su parte, en la Legación de Rumania creen que la salida será mañana.

Una nota oficiosa

LONDRES.—El «Foreign Office» hace resaltar en una nota que la actuación del Príncipe Carol de Rumania, desde su llegada a territorio británico, resultaba perjudicial a una nación amiga, y, comprobado esto por el Gobierno, ha sido el motivo de que adoptara la determinación que ya se conoce.

El Gobierno británico ha sabido que el Príncipe se proponía hacer distribuir en Rumania un manifiesto, firmado por él y fechado en Londres.

Por otra parte, no se trata de una expulsión, sino, simplemente, de una invitación cortés.

Rumores alarmantes

LONDRES.—Continúan llegando de Rumania los más alarmantes rumores, que no pueden publicarse sin las más expresas reservas.

Dicen de Bucarest que Maniu, jefe del partido nacional campesino, de Rumania, se ha mostrado opuesto a la marcha de los miembros del Congreso de Alba Julia hacia Bucarest. Sin embargo, las muchedumbres congregadas en Alba Julia parece que no han obedecido el mandato del Sr. Maniu, y marchan hacia Bucarest. Antes de llegar a esta capital, un grupo de 5.000 pequeños campesinos ha librado una verdadera batalla con la Policía, resultando dos campesinos muertos. El señor Maniu ha salido precipitadamente hacia Bucarest, con el objeto de hacer ver al Gobierno la situación, exponerle cuál es el criterio de sus partidarios y pedirle que abandone el Poder. En la refriega que ha habido, además de los dos campesinos muertos, hay que lamentar varios heridos.

La resistencia pasiva

NAUEN.—Dicen de Bucarest que, al llegar a la capital el jefe de los agrarios, Manliu ha declarado que las manifestaciones que terminaron con el Congreso de Alba Julia no son sino la primera parte de la lucha contra el Gobierno de Brătianu, y que la segunda parte será la resistencia pasiva y la negativa a pagar los impuestos.

Por otra parte, un comunicado oficial dice que las últimas Delegaciones del Congreso han salido de Alba Julia sin provocar incidentes de ninguna clase.

En la republicana Francia destruyen a un profesor por sus ideas

Monseñor Jean Pons, profesor de Liceos de Avignon candidato comunista en las elecciones legislativas acaba de ser depuesto de sus funciones por el Consejo académico de Aix.

Monseñor Pons, por motivo del carácter tendencioso de su curso de Historia había sido anteriormente suspendido de sus funciones por el ministro de Instrucción pública a raíz de un informe del inspector general de la Academia.

Menos mal, ya no solo las naciones «reaccionarias» toman medidas contra la peste bolchevique, sino que la republicana Francia el país de las grandes libertades—como dicen nuestros progresistas—también empieza a atar corto a los comunistas.

Por algo se empieza.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES E INICIAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo- Venezuela- Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barce-

lona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Mediterráneo- Cuba-Méjico
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Fernando Poo
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.-Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELEÑA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

-: Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

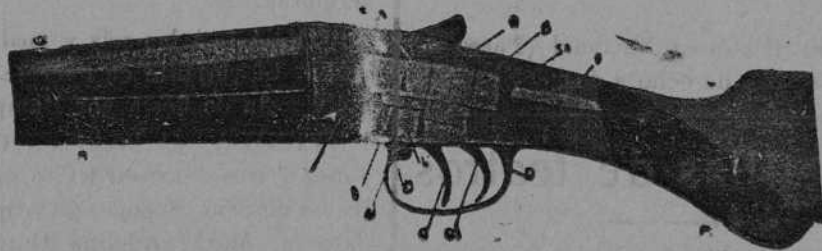
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burck», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensel» y «Skimischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Víctor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO

DE LA

MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA

CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO

CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.

En segunda o tercera plana:

UNA PESETA CINCUENTA

CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER" 1960 CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
LAS CASCAJES - MADRID

Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID